

Mayor déficit en 2 años / India

Déficit comercial

USD 15,4 mil millones
Dic-2020

+USD 3,0 mil millones interanual
+USD 5,6 mil millones intermensual

- La balanza comercial de India registró un déficit de USD 15,4 mil millones en dic-2020, lo que representa un aumento de USD 3,0 mil millones respecto al mismo mes del año anterior. Es el mayor déficit desde nov-2018.
- Las exportaciones aumentaron 0,1% interanual, producto principalmente de subas en productos farmacéuticos (+17,5%), bienes electrónicos (+16,5%) y químicos orgánicos e inorgánicos (+10,8%).
- Sin embargo, las importaciones aumentaron en mayor magnitud con una suba del 7,6% interanual, el valor más elevado desde may-2019. Esto se debió más que nada a mayores compras de bienes electrónicos (+20,9%), plásticos (+32,3%) y químicos orgánicos e inorgánicos (+23,3%).

Aún debajo de la pre pandemia / EEUU

Producción industrial

-3,6%
interanual en dic-2020

1,6%
intermensual en dic-2020

-5,4%
interanual en nov-2020

0,5%
intermensual en nov-2020

- La producción industrial en Estados Unidos disminuyó 3,6% interanual en dic-2020, lo que indica que, a pesar de las subas mensuales (1,6%), la actividad aún no recuperó los niveles previos a la pandemia.
- Las mayores caídas anuales se observaron en maquinaria (-9,2%), insumos industriales (-4,6%) e insumos para la construcción (-1,6%). Como contrapartida, aumentó la producción de bienes de consumo (+0,3%) y vehículos automotores y sus partes (+3,6%).
- La utilización de la capacidad instalada fue de 74,5% en dic-2020, el valor más elevado desde el inicio de la pandemia (mar-2020), pero por debajo de los niveles de dic-2019 (77,2%).

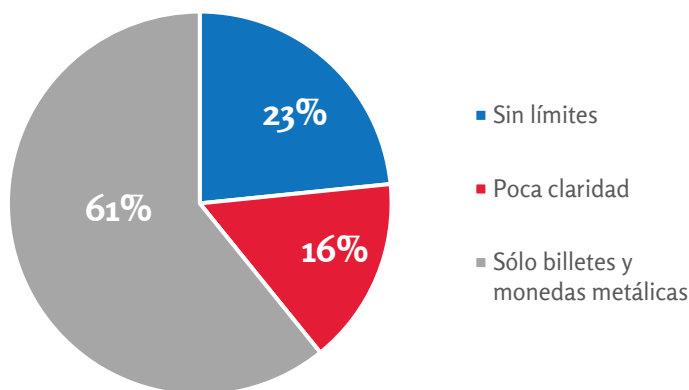
Límites legales a monedas digitales

Una de las innovaciones más resonantes de los últimos años es la creación de monedas digitales a través de la tecnología blockchain. El Bitcoin es la más conocida, pero también se han desarrollado otras ampliamente difundidas como Ethereum y “monedas estables” como DAI. Todas estas han sido creaciones privadas.

En este contexto, muchos Bancos Centrales, sumados a organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Pagos (BIS), analizan la viabilidad de la emisión de monedas digitales nacionales. Sin embargo, un informe reciente del FMI indicó que este tipo de monedas tendría una barrera legal: sólo el 23% de los Bancos Centrales relevados carece de limitantes de emisión en su carta orgánica, en tanto el 61% explícitamente sólo permite la emisión de monedas y billetes físicos.

El FMI señala que este no es un mero tecnicismo. La emisión de dinero es una forma de deuda de los Bancos Centrales, por lo que debe tener una base legal sólida para evitar riesgos legales, financieros y reputacionales para las instituciones. Por ejemplo, deben definir si el almacenamiento se regula en forma de cuentas bancarias o en sistemas tokens, si el curso legal se limita a un conjunto cerrado de entidades (públicas, bancos y comerciantes de gran tamaño) o se abre al público en general, y plantear sus niveles de seguridad para evitar delitos cibernéticos.

Límites a la emisión de monedas digitales en los Bancos Centrales



Fuente: FMI.